



# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023

### 1 DATOS IDENTIFICATIVOS

- Denominación: Fundación Primera Fila por la integración de colectivos en riesgo de exclusión social de Extremadura
- CIF: G-06573653
- Número de registro: 06/0125
- Dirección: Calle América, 20, Bajo. Badajoz (06010)
- Correo electrónico: info@fundacionprimerafila.org
- Web: www.fundacionprimerafila.org
- Teléfono: 600 372 346
- Persona de contacto: José Antonio Lagar García





# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## 2 INTRODUCCIÓN

La Fundación Primera Fila presenta su Plan de Actuación para el año 2023, de acuerdo con lo previsto en el Decreto de Presidente 13/1995, de 2 de mayo, por el que se atribuyen las competencias en materia de Fundaciones en Extremadura (DOE nº 54, de 09/05/95) y en cumplimiento del artículo 2 de sus propios estatutos.

Los estatutos de la Fundación Primera Fila recogen en su artículo 7, entre sus objetivos, que la Fundación tiene por objeto o fin principal (...):

1. La promoción y realización de (...) iniciativas de inclusión y normalización social; calidad de vida; asesoramiento y asistencia en los ámbitos jurídico, del ocio, del deporte, y la cultura; la investigación, el desarrollo y la innovación; la promoción de la autonomía personal y atención a las situaciones de dependencia; (...)
2. El impulso de iniciativas, programas y proyectos de acción social internacional y de cooperación al desarrollo; la promoción e impulso del voluntariado social; la juventud y mujer con discapacidad, y de otros colectivos en riesgo de exclusión social, prestando especial interés a la problemática del medio o entorno rural.
3. El fomento, la promoción y el desarrollo de actividades lúdicas, de ocio, culturales o deportivas (...).

En base a estos fines fundacionales, el presente documento pretende plasmar en términos ejecutivos una serie de objetivos que pretende cumplir y que son concernientes a las áreas de actuación preferentes de la Fundación. Estos objetivos quedan previamente enmarcados unas líneas estratégicas básicas, de las cuales se desprenderán las actuaciones concretas a desarrollar posteriormente.

Este Plan de Actuación tiene un horizonte temporal anual, tomando como momento de inicio la fecha de aprobación del presente documento por parte del patronato de la Fundación Primera Fila y como momento de finalización el 31 de diciembre de 2023.





# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## 3 EJES DE ACTUACIÓN PRIORITARIOS

1. **Inclusión y lucha contra la discriminación:** proveer la inclusión activa de las personas excluidas o en riesgo de exclusión social. En consonancia con las metas de la Comisión Europea en estas temáticas, para el periodo 2007-2013, *“Atraer a más personas al mercado laboral, haciendo del trabajo una opción real para todos y todas, fomentando la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, impulsando, especialmente, la integración sociolaboral de las personas jóvenes, paradas de larga duración, inmigrantes, personas con discapacidad y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo”*.
2. **Promoción de la accesibilidad:** desarrollar medidas transversales de promoción de la autonomía personal del grupo objetivo en el que Primera Fila centra su foco de actuación, otorgándole una prioridad mayor que a las medias de atención y programas de subsistencia.
3. **Formación y divulgación:** iniciar programas formativos orientados a la integración laboral y promover acciones divulgativas y acciones hacia el asesoramiento a otras entidades u organizaciones en materia de comunicación estratégica u otras áreas de asesoramiento horizontal.
4. Aumentar la **visibilidad de la institución** a nivel regional, a través de la promoción de iniciativas de difusión de la Fundación.





# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## 4 ACTIVIDADES

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD 1
<b>Gala de entrega de los Premios Grada 2023</b>
TIPO DE ACTIVIDAD
Propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES
C.1. Sociología; C.7. Internet / D.4. Información
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Badajoz

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Organización de la gala de entrega de la décimo cuarta edición de los Premios Grada, asumiendo parte de los gastos generados por la organización, desplazamiento de invitados y otros. Gestión conjunta con Grada Ocio y Deporte, promotora de los premios, y entrega del galardón 'Primera Fila' para reconocer a personas, colectivos o iniciativas que hayan desarrollado actividades de inclusión social en Extremadura.

RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	HORARIO
<b>Personal asalariado</b>	1	Jornada completa
<b>Personal con contrato de servicios</b>	-	-
<b>Personal voluntario</b>	10	Media jornada

BENEFICIARIOS	NÚMERO
<b>Personas físicas</b>	Indeterminado
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<b>Fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad</b>	Invitados	800
	Personas/instituciones premiadas	10
	Aparición en medios de difusión	75
	Aparición en redes sociales	150





# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD 2
'Theracenter'
TIPO DE ACTIVIDAD
Propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES
C.1. Sociología / D.7. Investigación
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Badajoz

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
El Método Therasuit consiste en un completo programa de ejercicios físicos para mejorar el tono muscular, la fuerza y la resistencia del usuario, para pacientes con parálisis cerebral y trastornos neuromotores, con la intención de ganar progresivamente independencia. 'Theracenter' supone la implantación de este método terapéutico novedoso y efectivo en la ciudad de Badajoz, y se contempla además una expansión regional que permita acceder al mayor número posible de usuarios.

RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	HORARIO
Personal asalariado	1	Jornada completa
Personal con contrato de servicios	1-2	20 h./semana
Personal voluntario	-	-

BENEFICIARIOS	NÚMERO
Personas físicas	20
Personas jurídicas	-

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Impartir tratamientos y terapias e investigar métodos terapéuticos	Beneficiarios directos	20
	Aparición en medios de difusión	50
	Indicador de cumplimiento: Evolución de los pacientes	SÍ / NO (grado)



PRIMERA FILA  
FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA  
G-06573653



# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD 3
<b>Cena de empresas solidarias</b>
TIPO DE ACTIVIDAD
Propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES
C.1. Sociología / D.4. Información
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Badajoz

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Organización de una cena solidaria en Badajoz para dar a conocer los proyectos sociales de la Fundación, con presencia de representantes políticos y de diversos sectores de la sociedad.

RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	HORARIO
<b>Personal asalariado</b>	1	Jornada completa
<b>Personal con contrato de servicios</b>	-	-
<b>Personal voluntario</b>	6	Media jornada

BENEFICIARIOS	NÚMERO
<b>Personas físicas</b>	400
<b>Personas jurídicas</b>	Indeterminado

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<b>Dar a conocer la Fundación y sus actividades</b>	Asistentes	400
	Aparición en medios de difusión	50





# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD 4
<b>'Derribando barreras'</b>
TIPO DE ACTIVIDAD
Propia
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES
C.1. Sociología; C.7. Internet / D.4. Información; D.4. Formación
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Badajoz

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
En colaboración con Grada Ocio y Deporte se pretende formar un equipo de personas con discapacidad para llevar a cabo una transferencia de la tradicional publicación impresa 'Grada, la revista de los otros contenidos' a una publicación exclusivamente digital, con adaptaciones y mejoras innovadoras que permitan alcanzar el impacto anterior, e incluyendo una edición especial para los lectores de la región que están en el extranjero, en países como Portugal o Alemania, así como en otras regiones españolas, como Madrid, Cataluña o el País Vasco, como primer paso para la ampliación de esta propuesta de comunicación a otros ámbitos.

RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	HORARIO
Personal asalariado	2	Jornada completa
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	10	Media jornada

BENEFICIARIOS	NÚMERO
Personas físicas	30.000
Personas jurídicas	Indeterminado

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
<b>Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y difundir las actividades relacionadas con el tercer sector y sus entidades</b>	Suscriptores y usuarios de la plataforma	30.000
	Ahorro ambiental (Ejemplares en papel eliminados)	120.000
	Empleos directos generados	2





# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## 5 PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR EN EL EJERCICIO 2023

Gastos / Inversiones	Actividad 1 Premios Grada	Actividad 2 Theracenter	Actividad 3 Cena solidaria	Actividad 4 Derribando barreras	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					- €		- €
a) Ayudas monetarias					- €		- €
b) Ayudas no monetarias					- €		- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					- €		- €
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.					- €		- €
Aprovisionamientos	7.700,00 €	6.500,00 €	6.400,00 €	8.000,00 €	28.600,00 €		28.600,00 €
Gastos de personal	2.000,00 €	10.000,00 €	1.100,00 €	24.000,00 €	37.100,00 €		37.100,00 €
Otros gastos de la actividad	8.200,00 €	2.000,00 €	3.200,00 €	7.500,00 €	20.900,00 €	7.000,00 €	27.900,00 €
Amortización del inmovilizado					- €		- €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					- €		- €
Gastos Financieros	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	2.000,00 €		2.000,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					- €		- €
Diferencias de cambio					- €		- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.					- €		- €
Impuestos sobre beneficios					- €		- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>18.400,00 €</b>	<b>19.000,00 €</b>	<b>11.200,00 €</b>	<b>40.000,00 €</b>	<b>88.600,00 €</b>	<b>7.000,00 €</b>	<b>95.600,00 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado ( Excepto bienes Patrimonio Histórico)					- €		
Adquisiciones bienes Patrimonio Histórico					- €		
Cancelación de deuda no comercial					- €		
<b>Subtotal inversiones</b>					- €		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>18.400,00 €</b>	<b>19.000,00 €</b>	<b>11.200,00 €</b>	<b>40.000,00 €</b>	<b>88.600,00 €</b>	<b>7.000,00 €</b>	<b>95.600,00 €</b>



# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## 6 PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD 2023

### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	12.600,00 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	12.000,00 €
Aportaciones privadas	70.000,00 €
Otros ingresos	5.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>95.600,00 €</b>

### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	- €
Otras obligaciones financieras asumidas	- €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>- €</b>





# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## ANEXO

### C. ACTIVIDADES CULTURALES. CLASIFICACIÓN SECTORIAL

#### 1. Humanidades y pensamiento

- Filosofía
- Ética
- Humanidades
- Psicología
- Sociología
- Historia
- Religión
- Política
- Otros Ensayos

#### 2. Arquitectura y Urbanismo

- Arquitectura
- Urbanismo
- Monumentos Históricos
- Edificios Singulares
- Jardines Históricos
- Palacios
- Arquitectura tradicional

#### 3. Artes Plásticas

- Pintura
- Fotografía
- Otros tipos

#### 4. Escultura

- Escultura

#### 5. Artes Gráficas

- Caligrafía
- Dibujo Artístico
- Dibujo Técnico
- Ilustraciones

#### 6. Artesanía y Oficios Artísticos

- Grabado
- Joyería
- Mosaicos
- Artesanía Textil
- Artes decorativas
- Vidrio Metalisteria
- Cerámica
- Porcelana

#### 7. Comunicación, Imagen y Audiovisual

- Cine
- Video
- Disco-CD-DVD
- Televisión
- Radio
- Prensa y Publicaciones periódicas
- Internet
- Producciones multimedia

#### 8. Artes Escénicas

- Danza
- Música
  - Clásica
  - Moderna
  - Jazz
  - Música pop
  - Música popular
  - Música religiosa
  - Música tradicional
  - Música vocal
  - Orfeones y Corales
- Teatro



FUNDACIÓN PRIMERA FILA  
FUNDACIÓN  
FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA  
G-06573453



# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

- Teatro antiguo
- Teatro contemporáneo
- Teatro nacional
- Comedia musical
- Mimo
- Teatro Popular
- Teatro de marionetas
- Lírica
- 9. Circo**
- Circo
- 10. Toros**
- Toros
- 11. Museos**
- Museo Arqueológico
- Museo de Artes Decorativas
- Museo de Arte Contemporáneo
- Museo de Bellas Artes
- Museo Etnográfico y Antropológico
- Museo de Ciencia y Tecnología
- Museo de Historia
- Otros Museos
- 12. Sala de Exposiciones y Galerías**
- Sala de Exposiciones y Galerías
- 13. Lenguas**
- Política de las lenguas
- Lenguas
  - Política de las Lenguas
  - Lenguas propias de las Comunidades Autónomas
  - Otras Lenguas
- Lingüística
- 14. Literatura**
- Novela
- Poesía
- Otros Géneros
- 15. Bibliotecas**
- Bibliotecas Nacionales
- Bibliotecas Públicas
- Bibliotecas Escolares
- Bibliotecas Especializadas
- Bibliotecas Universitarias
- Centros de Documentación
- 16. Patrimonio Documental y Bibliográfico**
- Archivos eclesiásticos
- Archivos históricos
- Archivos nacionales
- Archivos regionales
- Archivos provinciales
- Archivos de protocolos notariales
- Otros Fondos Documentales
- Patrimonio Histórico Artístico**
- Arquitectónico
- Pictórico
- Escultórico
- 17. Patrimonio Prehistórico y Arqueológico**
- Excavaciones
- Yacimientos



FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA  
© 04572653

El concepto de actividad se caracteriza por las siguientes notas:

- a) Se desarrolla directamente en cumplimiento de fines, lo que excluye de antemano las actividades instrumentales o accesorias.
- b) El cumplimiento de un fin puede implicar el desarrollo de varias actividades; aunque tengan este nexo de unión, cada actividad se clasifica de forma independiente, para facilitar su localización.
- c) Tiene vocación de cierta permanencia o estabilidad, entendiéndose por tal al menos un año de duración.
- d) Puede ser desarrollada directamente por la Fundación o en colaboración con otras entidades.



# PRIMERA FILA FUNDACIÓN

FUNDACIÓN PRIMERA FILA POR LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS  
EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA

## D. ACTIVIDADES. CLASIFICACIÓN POR FUNCIONES

- 1) **Centros e infraestructuras**
  - Creación
  - Equipamientos
  - Sostenimiento
- 2) **Bienes y Servicios**
  - Producción
  - Adquisición
  - Restauración
- 3) **Financiación de actividades de otras entidades**
  - Patrocinio y Mecenazgo
  - Ayudas y subvenciones
  - Becas
  - Convenios
  - Otras ayudas económicas
- 4) **Comunicación y Difusión**
  - Información
  - Formación
  - Orientación
  - Representación
  - Ediciones y Publicaciones
  - Distribución
  - Exposiciones
- 5) **Premios y Concursos**
  - Premios
  - Concursos
- 6) **Cooperación**
  - Cooperación Internacional
  - Cooperación Nacional
- 7) **Investigación**
  -

La lista de funciones pretende identificar la tarea concreta que realiza la fundación para cada actividad. Puede resultar abstracto si se lee aisladamente, pero cobra sentido como complemento indispensable de la clasificación sectorial. La clave de la clasificación reside precisamente en el 'cruce' de ambos criterios de clasificación.

